

Por el camino de la filosofía (2006)
Pensar de nuevo la modernidad
Tercera edición ampliada

FOTOCOPIADORA CEHCE	
78	
Folio	S/F /
37	D/F 55

Julio César Moran
Compilador

TEXTOS DE LA
CÁTEDRA
(COMPLETO)



de la campana

Introducción a los Estudios de Género

Mabel Campagnoli
María Luisa Femenías
María Marta Herrera

*¿Por qué no darse el proyecto de introducir la diferencia de los sexos en la filosofía, como el lobo en la majada del Ser?*¹

Un poco de historia

Para comprender el significado de los Estudios de Género es necesario establecer su conexión con el feminismo, fuente ineludible de su constitución. Es cierto que el feminismo como movimiento político estuvo inicialmente ligado al liberalismo; es decir, surgió como movimiento político de reivindicación y emancipación por parte de las mujeres que reclamaban iguales derechos al ser excluidas de «los derechos del hombre». Sin embargo, con el paso del tiempo, resulta imposible mantener la identificación entre feminismo y liberalismo en forma unívoca. En efecto, durante los siglos XIX y XX, el feminismo se nutrió de las más diversas corrientes de pensamiento político (anarquismo, marxismo, socialismo, etc.); de ahí que no se pueda dar una definición acabada de lo que representa. Sin eludir su problematicidad, podemos caracterizar de un modo muy general al feminismo como «un complejo entretendido de prácticas y de teorías muy diversas, pero que coinciden en denunciar y criticar la supremacía masculina y la consiguiente situación injusta de sujeción u opresión en la que se han hallado y se hallan las mujeres, más allá de las diferentes maneras que esa sujeción asuma en diferen-

¹ David-Ménard, Monique; Fraisse, Geneviève; Tort, Michel: "El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos" En: AAVV. *El ejercicio del saber y la diferencia de los sexos*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1993, p. 29.

tes contextos sociales. Además, coinciden en hacer esa crítica y esa denuncia a la luz de una voluntad de cambio y de la convicción de que esa situación, al menos en principio, es reversible".²

Dentro del desarrollo histórico del feminismo se distinguen las llamadas Primera y Segunda ola del Feminismo. La primera, que se iniciaría en la segunda mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, perseguía el sufragio femenino y la mejora de las condiciones sociales de la mujer: derecho a la educación, administración del propio salario, remuneración igualitaria por igual trabajo, responsabilidad legal sobre los hijos (*patria potestas*), etc. Es conveniente remarcar que esta primera ola de ninguna manera se inicia en el siglo XIX sino que debemos remontarnos a los orígenes de la constitución del pensamiento de la Modernidad: Christine de Pizan, F. Poulain de la Barre, y, más adelante, Condorcet, Olympe de Gouges, Mary Wollstonecraft, Elizabeth Cady Stanton y Flora Tristán. Entre nosotros, podemos mencionar a Elvira López, Alicia Moreau, Elvira Rawson, Julieta Lanteri, entre otras.

La segunda, anticipada por la labor intelectual de eminente corte filosófico de Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo* (1949), florece sobre todo en los EEUU junto a otros movimientos sociales (el movimiento negro y el *hippismo*) en los años sesenta y setenta. Al culminar la primera mitad del siglo XX, Simone de Beauvoir evalúa que, pese a los logros feministas obtenidos bajo la perspectiva liberal, principalmente el sufragio, y desde el punto de vista socialista, en términos de una relativa equidad en los salarios, las mujeres no habrían logrado cambiar su posición subordinada en la sociedad. Su obra alarmó por igual a feministas y a conservadores, al instar a una búsqueda que permitiera cambiar la percepción que las mujeres tenían de sí mismas. De este modo, Beauvoir reencendió los reclamos del feminismo, cuando ya se consideraba que formaban parte del pasado. De la mano de los grandes movimientos sociales de la década de los '60, emergen distintas vertientes feministas, todas con un mismo punto de partida: la autopercepción de las mujeres sin subordinarse previamente a otras ideologías. Por un lado, el feminismo liberal fomenta la fortificación de la óptica feminista practicando el ejercicio de la autoestima y de las prácticas de visibilización, algunas no habituales, que permitían mayor conciencia y acceso al espacio público a las mujeres, dando lugar a luchas por medi-

2 Santa Cruz, M^a Isabel: "Actualidad del tema del hombre" en *Revista Latinoamericana de Filosofía*, vol XX, n^o2 (nov. 1994), p. 338.

das de acción positiva, como por ejemplo la Ley de Cuotas).³ Por otra parte, el feminismo radical considera que el acceso al ámbito público no tiene sentido si no se logra la autonomía femenina individual, bregando por el rechazo al matrimonio y a la monogamia y estimulando la libertad sexual. Finalmente, el feminismo socialista busca no repetir las experiencias marxistas del inicio del siglo, que, en nombre de la sociedad sin clases relegaron a un segundo lugar las cuestiones de opresión sexual; promueve entonces el fin de esta opresión como condición previa para la lucha por una sociedad socialista.

Este común punto de partida de los distintos feminismos, la autopercepción de las mujeres, dio lugar, por un lado, a la práctica de la autoconciencia -grupos de reflexión de mujeres a partir de sus experiencias cotidianas-; por otro lado, a la institucionalización de los Estudios de la Mujer -a partir del movimiento de estudiantes feministas y activistas políticas que denunciaron su experiencia académica como sexista-.⁴

En efecto, los Estudios de la Mujer, denunciaban que las *curricula* eran primariamente androcéntricas; es decir, construían la realidad desde la perspectiva única de los varones, generando dicotomías tales como activo/pasiva, razón/emoción, sujeto/objeto, donde los varones representaban el sujeto activo y racional y las mujeres la emotividad pasiva constituida en objeto. Las *curricula* también mostraban hiper o infra generalizaciones. De este modo, los resultados de investigaciones válidos sólo para los varones eran aplicados sin más a varones y mujeres (sobregeneralización); o, a la inversa, conclusiones positivas aplicables a ambos sexos se consideraban patrimonio únicamente de uno solo: el de los varones (sobreespecificidad), utilizándose en la mayoría de los casos un "doble criterio" que es, históricamente, la primera discriminación reconocida y denunciada por las mujeres.⁵

En los inicios de los '80, se comienza a cuestionar la denominación de Estudios de la Mujer por diversos motivos. En primer lugar, «la Mujer» refiere a una abstracción que conduce a esencialismos que invisibilizan las diferencias presentes entre las mujeres individuales. En segundo lugar, se consideró que estos estudios debían ser produci-

3 En inglés se designó "empowerment" a este tipo de ejercicios. En castellano, algunas estudiosas utilizan el neologismo el "empoderamiento".

4 Los "Women's Studies" aparecieron hacia 1965 bajo el nombre de "Feminist Studies", primero en la Free University of Seattle (1965), luego en la New Orleans Free School (1966) y, casi al mismo tiempo, en la University of Chicago.

5 Por ejemplo, ya sor Juana Inés de la Cruz lo denuncia. Cf. Eichler, M. *Non-sexist research methods: A Practical Guide*, Boston, Allen & Unwin, 1988. Introducción.

dos únicamente por mujeres con un único objeto de investigación: las mujeres. La consecuencia de esto fue que no se revisara la jerarquización de la diferencia entre los sexos en las disciplinas.

Los Estudios de Género intentan reparar esta situación, impulsando la instauración de un paradigma no androcéntrico. Por eso, desde un punto de vista constructivo, es uno de los aportes más significativos de los últimos años: introducen la reflexión sobre las formas históricas de la construcción de los sexos/géneros. Esto implica, consecuentemente, reconocer modelos históricos de validación discursiva y de verificación, y modelos históricos de definición de lo Humano, en términos de alguna concepción epocal de la racionalidad. Introduce también la *materialidad* ineludible del cuerpo. La noción misma de "género" denuncia el lugar de la construcción cultural de los sexos y de los sujetos, su jerarquización histórica, y los diversos modos de entablar y analizar los complejos sistemas de vínculos que a partir de relaciones que se enuncian como formalmente simétricas, no lo son.

Desde ciertas posiciones de la Teoría de Género, se introduce una de las controversias actuales más interesantes en torno a la categoría de "sujeto" y su sesgo sexista, producto, según Susan Bordo, del mito masculino del autoalumbramiento.⁶ Así, si "sujeto" y "varón" son sinónimos, en parte debido a su inscripción en un lenguaje que, como subrayó G. Deleuze, es falocéntrico, ¿En qué medida —se pregunta Luce Irigaray— las mujeres pueden constituirse en "sujetos" como quería Beauvoir? O, desde otro punto de mira, ¿Qué carácter adquiere una exigencia como la de Judith Butler de conformar(se) en "agentes" no-sujetos? ¿Qué consecuencias ontológicas, éticas, políticas o gnoseológicas se siguen de ello? Abordaremos más adelante algunas de estas cuestiones.

Por último, nos interesa señalar que, en nuestro país, y en buena medida debido a las discontinuidades del movimiento de mujeres por sucesivas interrupciones de la vida democrática, en los últimos años los Estudios de Género se han consolidado más por influencia de lo que ocurre en Estados Unidos y en Europa antes que "como resultado de las luchas del movimiento de mujeres. Aún cuando históricamente el movimiento político es anterior a la reflexión crítica, su influencia en los estudios teóricos es débil y no articulada".⁷

6 Bordo, Susan: "The cartesian masculinization of thought", *Signs*, 1986, II.3.

7 Op.Cit. n.2, pp 338-339.

La categoría de género

La categoría de género es utilizada para intentar separar a las mujeres del determinismo biológico al que son condenadas por su sexo.⁸ Uno de los sentidos políticamente más visible de la categoría de género fue reconocerla dentro de un sistema sexo/género. Basta recordar el trabajo de Gayle Rubin, donde el género queda definido en función del sexo, articulando la lógica binaria sexo/naturaleza versus género/cultura.⁹

Con esta categoría, por una parte, se intenta superar la comprensión de la femineidad y de la masculinidad como formas unívocas y esenciales al ser humano. Por otra parte, permite aludir a relaciones de poder entre varones y mujeres, al sistema de opresión llamado *patriarcado*, que es universal, generalizado e indeterminado pero que se manifiesta heterogéneamente, es decir, según las diferentes coyunturas socio-históricas. Con respecto al calificativo "indeterminado", es válido aclarar que si bien resulta problemático, sirve para señalar el permanente y cotidiano cambio *more* homeostático de los sistemas de exclusión de las mujeres.

Una manera de entender la categoría de género es como "la forma de los modos posibles de asignación a seres humanos en relaciones duales, familiares o sociales de propiedades y funciones imaginariamente ligadas al sexo".¹⁰ Es decir, la categoría analítica de género posee determinados caracteres:

1. Está ligado sólo en forma imaginaria al sexo;
2. Es relacional;
3. Es histórico;
4. Y es posicional.

En principio, esta comprensión del género como cultural, sujeto a las variaciones histórico-temporales, parecería superar la comprensión de la femineidad y la masculinidad como formas unívocas y esenciales del ser humano. Sin embargo, en cierta medida, se sostiene la "naturalidad" del sexo en contraposición al carácter cultural del género. Es de-

8 En este apartado nos basamos en el artículo "Género y Filosofía" de Campagnoli, Mabel; Herrera, M^a Marta; Morroni, Laura en *Actas del X^o Congreso Nacional de Filosofía - Córdoba 1999*.

9 Rubin, Gayle. "El tráfico de Mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo" en: Navarro, Marysa y Stimpson Catharine (comp.): *¿Qué son los estudios de mujeres?*; Buenos Aires, F.C.E., 1998.

10 Bach, Ana M^a; Femenias, M^a Luisa; Gianella, Alicia; Roulet, Margarita; Santa Cruz, M^a Isabel: "Aportes para una crítica de la teoría de género" en AAVV: *Mujeres y Filosofía. Teoría filosófica de Género. Vol I*; Bs As, C.E.A.L., 1994; p.51.

cir, comprender al sexo como natural implica sostenerlo en un estadio prediscursivo, anterior a la cultura. Entonces, el género se constituye en el medio discursivo y cultural que va conformando los diversos significados sobre los cuerpos.

Se puede superar este binarismo (naturaleza=sexo/cultura=género), si se siguen algunos de los aportes teóricos que con respecto a la sexualidad ha dejado Michel Foucault y algunas de sus seguidoras.¹¹ En efecto, para este filósofo, la sexualidad no está dada de antemano sino que se construye de acuerdo a los propósitos políticos de los discursos hegemónicos. La sexualidad no es algo originalmente fijo, existente en los cuerpos de los seres humanos sino "el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales por el despliegue de una tecnología política compleja".¹² Este particular acercamiento ofrece la posibilidad de deslindar al género del sexo en forma binaria y por lo tanto sí sostener la relación imaginaria con y entre ellos. Los rasgos anatómicos de varones y mujeres son ciertamente reales. La percepción, actualización y valoración que de ellos nos hacemos, que nos presentan o que nos permiten representarnos son los constructos múltiples que conforman las identidades en una relación imaginaria: al ser, el sexo y el género, definidos culturalmente; al no estar ligados al orden de lo natural, la construcción de las subjetividades adquiere las formas de la indeterminación y de la pluralidad propias de lo humano.

Mantener la categoría de género se transformaría en un instrumento eficaz para pensar en la posibilidad de una sociedad donde las personas sean iguales conservando sus diferencias. Significa postular una "sociedad complejamente igualitaria" en la que esta categoría no sea determinante de la organización social. El género nunca se expresa en forma pura. Nadie es únicamente varón o mujer. Junto a él, se entrecruzan modalidades raciales, étnicas, religiosas, laborales que construyen el heterogéneo tejido de las identidades humanas. Entonces, se puede hablar de la importancia del género como una toma de posición

11 Aunque es claro que en sus desarrollos teóricos Foucault no considera la problematización del género, no deja de ser factible la aplicación de algunas de sus ideas para nuestros fines críticos. Así lo ha entendido, por ejemplo, Judith Butler paradigmáticamente en *Gender Trouble*, New York, Routledge, 1990. Reeditado en 1999. Cf. Femenías, María Luisa, "Modelizaciones en torno al problema de la construcción del sujeto" en *Sociológica: Revista de Pensamiento Social*, 4, Universidad de la Coruña, enero de 2001. Pp. 59-84.

12 Foucault, Michel: *Historia de la sexualidad. Vol.I*, Madrid, Siglo XXI, 1998; p.127.

que puede elegirse resignificando las prácticas, las teorías, las representaciones y las autorepresentaciones.

La crítica al patriarcado universal y el reconocimiento de la existencia de sistemas de sexo/género, que operan en forma eficaz en la vida de varones y mujeres, justifica la utilización de la noción de género como instrumento útil para poder pensar en esa sociedad "complejamente igualitaria", posible aunque inexistente.¹³

Finalmente, utilizar la categoría de género permite superar las falencias de los Estudios de la Mujer al posibilitar que todo objeto sea susceptible de análisis desde la perspectiva de género: una época, una obra, un mito, un texto o un problema filosófico. Esto pone en evidencia el carácter transdisciplinario de los Estudios de Género y su potencial para reexaminar críticamente los paradigmas instituidos en cada disciplina.

Desde la filosofía

La mirada racionalista de la Ilustración definió lo Humano en un sentido pretendidamente universal poniendo al varón como modelo de ese universal. Las estudiosas han dado diferentes denominaciones a esta forma heterónoma del universal: Cèlia Amorós, por ejemplo, la denomina "impostura del universal", Concepción Roldán "fisura del universal" y María Julia Palacios "universalidad restringida". Sea que adoptemos una u otra denominación, lo importante es que ya Simone de Beauvoir detectó este fenómeno hace más de cincuenta años, y antes que ella Poulain de la Barre, Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft, sin que esto modificara las concepciones de "lo humano" a las que la filosofía apela habitualmente.¹⁴ Los caracteres de nacimiento de las mujeres (que las definen *qua* mujeres) no implicaron la irracionalización de su discriminación, aunque fuera violatoria de la premisa de igualdad universal. Las marcas del sexo femenino subsistieron como diferencia inferiorizada, sostenida en muchos casos "científicamente" por posiciones fuertemente biologicistas que hacían depender su inferioridad precisamente de dichas marcas; y que subsiste aún de diversas maneras.

En efecto, hasta hace muy poco tiempo, toda teorización de la no-

13 La noción de "igualdad compleja" es de Ana Rubio Castro. Cf. "El feminismo de la diferencia: los argumentos de la una igualdad compleja" *Revista de Estudios Políticos*, 70, 1990, pp. 185-207.

14 Femenías, María Luisa: "Sobre la definición de 'lo humano'" en *Revista Internacional de Feminismo*, Montevideo, mayo-octubre, 2001, pp. 18-24.

ción de experiencia y del propio cuerpo tomaba como punto de partida la experiencia y el cuerpo masculinos. Esto excluyó *ex initio* la experiencia de las mujeres y de su corporalidad. En ese sentido, lo que "todas las personas tienen como su primera e inalienable propiedad -según el famoso enunciado de John Locke-, el propio cuerpo, y las decisiones respecto de él", adquiere una significación muy diferente si pensamos desde un cuerpo femenino o uno masculino.¹⁵ Los problemas relativos a la inviolabilidad de la persona, la autonomía del sujeto, la definición de racionalidad o las conceptualizaciones en torno al deseo y el placer, entre otros, dan buena cuenta de ello. El cuerpo propio, como *locus* de las experiencias humanas, en las mujeres, ha sido a la vez negado y sacralizado. Defender la "integridad del propio cuerpo" en problemas como la violación o la violencia doméstica, por ejemplo, conllevan no pocas dificultades para probarlos como delitos, y los consensos obtenidos han sido siempre precarios.¹⁶

Desde luego, la condición material del cuerpo sexuado es la que distingue a mujeres y a varones y se instala, desde los Estudios de Género, como el problema de la *diferencia sexual*. En efecto, sea que se considere el dimorfismo sexual como "natural" (Simone de Beauvoir), sea que se lo denomine el principio de inteligibilidad de la cultura occidental (Françoise Héritier), que se prefiera hablar en términos de heterosexualidad compulsiva (Adrienne Rich), o aún que se la considere una construcción discursiva factible de ser deconstruida o parodiada (Judith Butler), lo cierto es que -apelando a la noción de *tecnologías* y de *disciplinamiento del deseo*, en el sentido foucaultiano- la sexualidad ha dejado de ser "tan natural", sobre todo si acordamos en que la noción misma de "naturaleza" es una construcción cultural que ha variado fuertemente según la posición filosófica a la que cada cual, implícita o explícitamente, se adscriba.¹⁷

Por supuesto, todo esto repercute en la noción de "sujeto" al que muchas estudiosas critican como constructo *político*, entendido como *ahistórico*, *mera homologación del sujeto masculino*, que "deja fuera" precisamente toda especificidad del "ser mujer", signada como "la diferencia" inferiorizada y naturalizada en la domesticidad por el sistema político que debería haber facilitado su emancipación. Se concluye, como

15 Locke, John *Segundo Ensayo sobre el Gobierno Civil* § 27 (ediciones varias).

16 *Op. Cit.* nota 14.

17 Paley, Alicia: "Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de "naturaleza" y de "ser-humano" en Amorós, Celia *Feminismo y Filosofía*, Madrid, Síntesis, 2000, pp. 165-189.

ya adelantamos, la imposibilidad y la indeseabilidad de que las mujeres se constituyan en sujetos.¹⁸

En general, la legitimación de la exclusión utilizó dos estrategias argumentativas: (i) la inferiorización sin más; (ii) la apelación a la excelencia. Un buen ejemplo del primer tipo de argumentos es, en nuestro siglo, el libro de Otto Weininger *Sexo y Carácter*; del segundo, la conocida obra de Georg Simmel *La Cultura Femenina*.¹⁹ En ambos casos se sostiene un conjunto de argumentos contrapuestos que apelan a la naturaleza. Este fundamento metafísico-biologicista tanto vale para fundar la inferioridad racional como la superioridad moral o intuitiva de las mujeres. En ambos casos se las excluye de las definiciones normativas de "lo Humano".²⁰

Teresa de Lauretis, siguiendo a Luce Irigaray, explica esta situación al sostener que el individuo-varón reelaboró la "posición de sujeto" como una construcción personal en el espesor del discurso. Las mujeres, en cambio, como no tuvieron acceso a los códigos de la ciudad, no ocuparon el lugar de "sujeto de semiosis", y paradójicamente fueron invisibilizadas, ausentadas y extrañadas. El lugar de *sujeto femenino* en el discurso es, pues, un imposible. Como no son sus códigos, sólo puede transgredirlos, desconocerlos, crearles problemas, provocarlos, pervertirlos. Desde otro espacio teórico, propone como Judith Butler, prescindir de la construcción "sujeto" (= varón), y rechazar la igualdad como una de sus trampas. Ahora bien, ¿debemos aceptar, sin más, que sujeto y varón son sinónimos?²¹

Conclusiones

La bibliografía sobre los Estudios de Género se ha intensificado notablemente en los últimos cuarenta años. A los logros teóricos iniciales, volcados mayoritariamente a disciplinas tradicionales como la Filosofía Política y la Ética, siguió una extensa producción en Filosofía de la Ciencia y Gnoseología, Teoría de la Economía, Sociología y Psicología. La transdisciplinariedad de la Teoría de Género favorece tanto su

18 El desarrollo inicial en este sentido, lo llevó a cabo Luce Irigaray. Cf. Irigaray, L. *Speculum*, Barcelona, Saltés, 1978.

19 Weininger, Otto: *Sexo y Carácter*, (1903), Barcelona, Península, 1985; Simmel, Georg: *Cultura Femenina* (1911), Buenos Aires, Espasa Calpe, 1946.

20 *Op. Cit.* n. 14.

21 *Ibidem*.

inserción transversal en las disciplinas tradicionales de la Academia cuanto el desarrollo de un núcleo teórico propio, altamente crítico.²² Se han acuñado términos teóricos y herramientas conceptuales que han permitido enfocar viejos problemas de la Filosofía desde un ángulo nuevo al mismo tiempo que desplegar áreas de conocimiento basadas en articulaciones novedosas. En ese sentido, la teoría de Género tiene la particularidad de introducirnos en un *quehacer genealógico*, es decir, nos da la posibilidad de reconocer la especificidad de los sujetos femeninos en la concepción de lo humano a lo largo de la historia (diacrónicamente), a la vez que permite desarrollar la capacidad de (sincrónicamente) romper creativamente los discursos hegemónicos, de *transformar una realidad estanca*.

Asimismo, el Género no debe entenderse sólo como producto de una representación, una herramienta teórica para deconstruir la realidad, sino que también debe considerárselo un proceso de representación y autorepresentación. En este último sentido, el género como proceso está estrechamente vinculado a la idea de experiencia (ética, gnoseológica, económica, etc.). De este modo, articular la Filosofía con los Estudios de Género, implica que las/los sujetos de conocimiento se involucren y revisen sus propias prácticas. En tal sentido, la tarea inconclusa es la de deconstruir críticamente tanto la misma Historia de la Filosofía como los modos de implementar su práctica y su enseñanza.

22 Indicamos a título ilustrativo el nombre de algunas de estas estudiosas y la disciplina tradicional a la que (provisoriamente) podríamos adscribirles: Carol Gilligan, Seyla Benhabib (Ética); Jane Flax, Luce Irigaray (Psicología); Lorraine Code, Sandra Harding, Evelyn Fox Keller (Epistemología); Celia Amorós, Nancy Fraser, Rosi Braidotti, Iris Young, Atherine MacKinnon (Filosofía Política); Ann Kaplan, Katy Deepweell (Estética).

La angustia entre el arte y la filosofía en Marcel Proust

Julio César Moran

¿Es el arte mera expresión emocional como pretendían los neopositivistas? ¿Es la filosofía pura crítica del lenguaje? Y si lo es: ¿debe separarse irremediamente de lo poético?

Marcel Proust en el *Carnet de 1908* dudaba de la posibilidad de hacer una obra artística o dedicarse a la filosofía. En escritos intermedios, como *Contre Sainte-Beuve*, se nota ese efecto de sobreimpresión. Experimentó con una prosa poética que expresara a los puros instantes escapados del tiempo en *Jean Santeuil*, pero no quedó conforme con este solipsismo en la arquitectura del relato y se dedicó a escribir la que sería la obra maestra que le llevó muchos años y muchas versiones. Justamente en *En busca del tiempo perdido* hay una teoría estética, pero ésta es a la vez indiscutiblemente ficcional - un episodio que se confronta con otros de la gran historia cíclica, como las imitaciones estéticas del pastiche de los hermanos Goncourt - y que no es tampoco el punto final, puesto que el escritor deja seguir a su relato que debe ser releído, interpretado, descubierto sin término.

Proust ofrece, pues, numerosas posibilidades: lo analítico en el ciclo novelesco y ficcional y lo ficcional en la teoría estética y analítica. En tercer lugar una sucesión de parodias artísticas que a su vez ofrecen una visión estética, metaartística de los autores sobre los que versan. Y además, una concepción de los ensayos sobre distintos campos del arte subjetiva, ficcional, comprometida, pero muy documentada. *En busca del tiempo perdido* es también la ansiosa y rigurosa búsqueda de la justificación, todo se fundamenta de diversas maneras aún contradictorias entre sí, como si el novelista tratase tal vez vanamente de explicar el azar y el misterio.

Ha dicho Vincent Descombes que las visiones filosóficas que Proust manifiesta, referidas a la inmanencia de la conciencia, al lenguaje privado y a otras posiciones espiritualistas, son superadas por su propia ficción. Quizás no sea esto tan cierto, sino más bien que son